

EL BIEN PUBLICO

Fundado en 1.º de Marzo de 1873

Mahón, Lunes 1.º de Julio de 1912.

Número 11.742

SUSCRIPCIÓN
En toda España: 1'50 ptas. mes
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.
Teléfono núm. 84
DIRECTOR: José Aulestia

Año XL.

AGUA DE ROCALLAURA

La más rica del mundo en **ETRONCIOS** y **LITINA**. Cura la **ALBUMINURIA**, **MAL DE PIEDRA**, **DISPEPSIAS AGIDAS**, **GOTA** y **REUMATISMO**.

De venta en farmacias

Apostilla

¡Oh el gran Teddy!

De América llegan siempre las noticias más emocionantes que publican los periódicos europeos. Son unas veces catástrofes inconcebibles, en las que mueren las personas a centenares o a miles; otras veces descubrimientos raros que causan la admiración del mundo; casi siempre suelen ser extravagancias, rarezas sólo comprensibles en un pueblo que por querer ser original y tener personalidad, comete todo género de ridículos y tonterías, guiado por el afán de que en Europa se admire y se comente la manera de ser, la idiosincrasia de la nación más libre es un decir, ¿eh?—más libre del globo terráqueo.

Ahora en estos días, la figura de Teddy Roosevelt, obscurcida y olvidada, hace unos cuantos meses, vuelve a tener relieve y su nombre se transmite por los hilos del telégrafo a las naciones de Europa para que sirva de pasto a las plumas insaciables que cultivan a diario la actualidad periodística.

Roosevelt sabía, y no lo habrá olvidado, que en Europa, a pesar de su conferencia en la Sorbona de París, que nadie escuchó, y de haber sido invitado a comer por el Kaiser, es impopular, y que sus hazañas por el África ignora, habiéndose las manos a mano con leones, panteras, caimanes y demás alimañas, se compararon justamente, y afortunadamente, con las del famoso Tartarín, héroe de Tarascón, e indiscutible gloria del Midi. Lo que no sabía Roosevelt, lo que no podía concebir su pensamiento, es que en su propia patria, en los Estados Unidos, donde tanto ruido ha metido por sus dispendios y sus genialidades de lunático, tampoco podían tragarlo, ni verlo en pintura.

La Realidad—diosa vulgar y prosaica que mata ilusiones en flor, destruye castillos imaginativos y hace que sepa a rejalar lo que el iluso encuentra mieles y ambrosia—habrá hecho que Teddy torne a la razón y se convenza de su verdadera significación y de su influencia en los destinos del mundo.

Fue Roosevelt el primero que amplió la tan cacareada doctrina de Monroe, diciendo o pensándolo por lo menos y practicándolo: «El mundo para los norteamericanos», y cuando creía, tal vez fundadamente que sus dólares, sus excentricidades, sus gestos y sus discursos de palabras rebuscadas y de relumbrón entusiasmarían al conjunto abigarrado y heterogéneo de hombres que forman el pueblo yanqui, se encuentra en su derrota en la Convención de Chicago y en la Asamblea de Baltimore.

Teddy no será Presidente de los Estados Unidos mientras rijan las prácticas actuales y los partidos políticos tengan las orientaciones de ahora.

Pero Teddy, que no da su brazo a torcer tan fácilmente, inventa un partido nuevo, redacta su programa—nuevo también—, improvsa una

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAPON

SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE JUNIO DE 1912

Presidió el señor Alcalde don Francisco Bals Pons con asistencia de los señores Carreras Hernández, Pons Borrás, Rita, Bosch, Pons Castell, Giménez, Olives, Carreras Gomila, Pons Gomila, Botella, Vidal Olivar y Beltrán.

ACUERDOS

- Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
- Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el pasado mes de mayo.
- Aprobar la distribución de fondos para este mes.
- Celebrar en la próxima sesión el sorteo de amortización de 2 000 pesetas nominales de la Deuda de este Ayuntamiento al 6 por 100.
- Conceder licencia a don Antonio Comellas Seguí para convertir en ventana el balcón de la casa número 5 de la calle Cos de Gracia.
- Conceder licencia a don Lucas Roselló Taltavull para ensanchar la puerta número 119 de la calle de Grocia.
- Manifiestar a doña Antonia Rubi Hédiger que viene obligada al pago del arbitrio sobre lavaderos por haber tenido abierto al público el de su noria «des Cuch».
- Aprobar varias cuentas.
- Manifiestar a don Miguel Florit Mascaró que está clasificado con arreglo a tarifa el arbitrio que le corresponde satisfacer sobre coches.
- Manifiestar a los señores Estruch que a medida que las existencias en Caja les permitan el Ayuntamiento les irá satisfaciendo la partida que le corresponde de los gastos de estudio del proyecto del ferrocarril insular de Menorca.
- Aclarar la inversión de las 14.000 pesetas que cada año deben satisfacerse a la Eléctrica Mahonesa para gastos del alumbrado público de esta ciudad.

Quedar enterado de haber sido devuelta por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la instancia que se le dirigió pidiendo fuese rectificada la liquidación de la Intervención de Hacienda en lo referente a obligaciones de primera enseñanza, por corresponder este asunto al Ministerio de Hacienda.

Aprobar el estado de las operaciones realizadas y formalizadas en mayo por cuenta de los Establecimientos municipales de Beneficencia. En lo sucesivo se dará cuenta al Ayuntamiento de los actos de las sesiones que celebre la Comisión de Beneficencia.

Estudiar la forma que debe darse a una rifa con destino a los Establecimientos municipales de Beneficencia para conseguir el mayor producto posible y no adquirir por ahora chales alguno.

Conceder permiso a don Agustín Expósito para reconstruir de sillares una pared en el camino «des Guerruvés».

Obligar a la «Energía Eléctrica» a que sus operarios trabajen en las debidas condiciones a fin de evitar accidentes desgraciados.

Facultar al Presidente de la Comisión de Fomento para que disponga lo que estime procedente a fin de que permanezcan constantemente limpios los puntos de parada de las Plazas del Príncipe, Arravaleta y Carmen.

Marcar de nuevo los puntos de parada de las plazas citadas anteriormente.

Adquirir algunas prendas de vestido para los músicos de la Banda Municipal.

Suprimir los ángulos de la parte exterior del tinglado del Paseo de Isabel II.

Terer presente en tiempo oportuno las observaciones del señor Giménez para destinar la primera de las carnicerías a caseta repeso.

Conceder un segundo plazo de 30 días para la cobranza voluntaria del arbitrio sobre puertas y ventanas que se abran al exterior.

Proceder por la vía de apremio al

cobro de los recibos pendientes sobre arbitrios de motores, bicicletas y carruajes.

Devolver la fianza a don Juan Sintes Mercadal, Administrador que fué de consumos durante el año 1911.

A INFORME

De la Comisión de Fomento:

Instancia de don Gabriel Coll Rigdarets pidiendo permiso para revestir de baldosas el zócalo de la casa número 7 de la calle de San Jorge.

Instancia de don Julián Ticoulat pidiendo permiso para revestir de baldosas el zócalo de la casa número 22 de la calle del Angel.

A estudio de las Comisiones de Fomento y Hacienda:

Instancia de don Agustín Florit, Arrendatario de plazas y mercados pidiendo se le permite alquilar todos los puestos de venta de pescado sin sujetarse al límite que fija el contrato, a no seguir el orden que para la colocación de vendedores y revendedores de pescado que en el contrato se regula, y que se autorice las transacciones de pescado al por mayor desde la noche de la mañana.

Moción del señor Giménez, de construir un retrete en el Paseo de Isabel II.

Manifestaciones del señor Carreras Hernández de adquirir una finca de terreno en Lluquesana para ensanche del camino des Guerruvés.

A estudio de la Comisión de Gobernación, manifestaciones del señor Beltrán para que no se distraiga a los individuos de la Guardia municipal en servicios ajenos a su misión y para que se destine mientras las circunstancias lo reclamen, un sereno por la mañana y el alguacil del Juzgado municipal por la tarde a prestar servicio para la recaudación de recibos de la vía de apremio.

Y se levantó la sesión.

BLANQUEO Y PINTADO DE LAS fachadas de las casas.

Con arreglo a lo acordado por este Ayuntamiento en sesión de 19 del actual para enjabelgar y pintar de color los frontis de las casas de

esta ciudad deberán sujetarse a las reglas siguientes:

- 1.º Para blanquear los frontis se puede hacer sin solicitar permiso alguno del Ayuntamiento.
- 2.º Para pintar de color los frontis deberá hacerse con sujeción a los colores que obran en el cuadro que al efecto está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.
- 3.º Para pintar los frontis de colores distintos a los que figuran como modelo en el cuadro citado en el párrafo anterior, deberá obtenerse la previa autorización del señor Arquitecto municipal.

Mahón 28 Junio de 1912.—El Alcalde-Presidente, Francisco Bals.

Guardia Municipal

Servicios prestados

La guardia municipal, además de las denuncias que venimos publicando, lleva prestados los servicios siguientes:

Uno de estos días el guardia número 6 estuvo a un sujeto en la Plaza de la Pescadería, por faltar a la moral, siendo encerrado en el cuarto de detenidos.

El guardia número 2, intervinó en una cuestión habida en una casa de bebidas de la calle del Carmen, evitando el que los contendientes llegaran a las manos.

El guardia número 6 estuvo a un individuo por promover escándalo en la vía pública, siendo conducido a la cárcel.

En el paseo de Isabel II fueron amonestados varios jóvenes que se permitían codearse con las jóvenes, causándoles molestias consiguientes. Este servicio lo prestó el Jefe con guardias a sus órdenes.

El guardia número 6 denunció a un jinete que con su caballo pisó por sobre la acera de la calle Nueva, siendo multado en 5 pesetas.

El guardia número 2 estuvo a una vecina de la Rampa de la Abundancia que promovió escándalo en la vía pública hasta faltando a dicho

Se alquila

en precio módico y para poca familia el piso principal del hotel de la calle de Vasallo número 4 (carretera de San Clemente).

Luz eléctrica, agua corriente y watter closset.

Informarán en el mismo.



Doña Juana Serra Dalmedo viuda de Vinent

FALLECIÓ

a las nueve de la noche del día 28 actual a la edad de 77 años

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hermanos, hijos políticos, nietos, sobrinos y sobrinas presentes y ausentes y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios el alma de la tinada.

Villa Carlos 30 Junio de 1912.

Sección Oficial

EL COMANDANTE DE MARINA de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahón, etc., etc. Hago saber: Que los señores encargados de la liquidación del «Club de Regatas» que existió en esta ciudad, se sirvan personars: en la Comandancia de Marina de esta provincia, provistos de los títulos que como tales liquidadores los acredite, así como del Reglamento de la extinguida Sociedad, para tratar de la embarcación llamada «Bella Mahonesa» que pertenece a dicha Sociedad y de cuya embarcación se ineaute, en depósito provisional, la citada Comandancia.—Mahón 28 de Junio de 1912.—Eduardo Bonmati.

MAHON

Con motivo del segundo dividendo de un quince por ciento, que dentro de pocos días repartirá el Banco de Mahón a sus acreedores, hemos rectificado en sentido favorable, los juicios pesimistas que en un principio habíamos hecho respecto la situación financiera del Banco, ya que los acreedores percibieron mayores cantidades que las que se supuso a raíz del crack de dicha entidad.

En sentido no solo favorable, sino optimista, juzgamos también la situación financiera de las otras entidades bancarias menorquinas que sobrevinieron al desastre del Banco de Mahón, como el Crédito Mercantil de Menorca y el Banco de Ferrerías, pues merced a una honrada, seria y acertada dirección, no sólo han conservado la confianza que desde su fundación las dispensó el público, sino que la han aumentado de un modo considerable, lo cual hace augurar para las mismas un desenvolvimiento próspero y feliz.

Está ya terminándose la siega del trigo, cebada y demás cereales en toda la isla; labor que se ha efectuado con más rapidez este año, gracias a las siete u ocho máquinas de segar que existen actualmente en Menorca, las que al parecer aumentarán el próximo año, pues muchos son los propietarios que quieren proporcionársela para sí en vista de los buenos resultados que da en muchos predios y a su coste que hoy ya no es tan excesivo como en un principio.

El trigo, en el centro de la isla será de buena calidad, más no en los extremos o costas, e inmediato al

mar, en donde la sazón no se ha efectuado plenamente.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación falleció en el vecino pueblo de Villa Carlos el pasado viernes a las nueve de la noche a la edad de setenta y siete años la virtuosa señora doña Juana Serra viuda de Vinent. Era la finada de arraigados sentimientos católicos y gozaba de generales simpatías por cuya causa su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban sus hijos el reputado médico de Alayor don Francisco y doña Práxedes esposa de don José Cardona, Director del Banco de Ferrerías, como también su hermano don Juan Serra de este comercio y don Pedro Serra, Contramaestre del vapor «Monte Toros» y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

En el vapor correo de ayer llegó a esta ciudad, después de haber terminado brillantemente sus estudios en la Academia de Infantería y habiendo obtenido uno de los primeros puestos de su promoción, nuestro paisano el segundo teniente don Antonio Sintés Palliser, hijo de nuestro querido amigo don Juan, Secretario del Ayuntamiento de Mercadal.

Felicitemos calorosamente al nuevo oficial, así como a su distinguida familia.

Con motivo de celebrarse la festividad de San Pedro, el pasado sábado por la tarde se vió animado por una distinguida y numerosa concurrencia el paseo de la Alameda, en donde la brillante banda de música del Regimiento de Infantería de Mahón número 63, que tan acertadamente dirige el inteligente Músico mayor don Nadal Torrandell, tocó un escogido programa.

A la misma hora tuvo lugar, frente a dicho paseo, el tradicional y pintoresco capell.

Gran número de embarcaciones de recreo, hía ya entrada la noche, por las aguas de nuestro puerto.

Ayer vimos a un sujeto completamente embriagado que vagaba por las calles de esta ciudad.

El hecho en sí no tendría nada de particular, pero como se trata de un individuo asilado del Hospital Civil, convendría que el concejal encargado de dicho establecimiento pusiera algún cuidado más en el cargo que el Ayuntamiento le tiene conferido y de este modo evitaría que se repi-

tieran hechos como el que denunciábamos.

Mañana tendrá lugar en el Teatro Principal la función de beneficio del notable baritono don Pablo Vidales, que tan merecidos aplausos y tantas simpatías ha sabido conquistarse entre nuestro público en esta y en anteriores temporadas.

Se pondrán en escena las hermosas obras «Carceleras» y «La balada de la luz».

Es de esperar que, tanto por lo escogido del programa como por las admiraciones entusiastas con que aquí cuenta el señor Vidales, la función de mañana se vea favorecida por una numerosa y distinguida concurrencia.

DELEGACIÓN para Mahón: la concedería «MUTUA GENERAL DE SEGUROS» para accidentes de trabajo (Rambla de Cataluña, 32, Barcelona), presentando inmejorables referencias en Barcelona.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio de la Casa Gonalons y C. que publicamos en otro lugar de este número.

Ayer llegó a nuestra ciudad, habiendo sido propuesto para segundo Teniente en la Academia de Artillería, nuestro paisano don Jaime Sampol Mercadal, hijo de nuestro estimado amigo don Juan, jefe de esta Estación Telegráfica.

Reciban el señor Sampol y su apreciable familia nuestra felicitación más sincera.

En el vapor de ayer llegaron también disfrutando de las vacaciones de final de curso, nuestros paisanos los alumnos de Infantería don Vicente Sintés, don Francisco Cardona y don José Motta.

Igualmente llegó el alumno de Administración Militar don Miguel Llopis Florit.

A todos damos la bienvenida,

De Hamburgo han llegado a Barcelona y el martes serán embarcados para ésta, los carros destinados a la limpieza y riego de estas calles.

Nos llegan noticias particulares que dan cuenta de que el sábado por la noche se declaró un violento incendio en el pinar de «Algaerens», finca del término de Ciudadela, propiedad del señor Squella.

Se supone que a estas horas estará el pinar completamente destruido, a pesar de los esfuerzos que para la extinción del fuego realizaron el Cuerpo de bomberos voluntarios de Ciudadela, los individuos de la Guardia Civil y Carabineros y Brigada Topográfica.

Sociedades y Corporaciones LA MARITIMA

COMPANIA MAHONESA DE VAPORES De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de esta Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los Accionistas a que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa a Barcelona del 27 del actual, pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea los días 29 del mismo y 2 de Julio y en la indirecta el 4 de Julio.

Los señores Accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse a esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de los señores Amengual y Compañía, S. en C., Dormitorio de San Francisco-13-bajos para que se les señale número de Camarote. —Mahón 21 Junio 1912.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

BANCO DE MENORCA SOCIEDAD ANÓNIMA MAHON

Desde hoy y durante las horas de nueve de la mañana a la una de la tarde, queda abierto el pago del cupón número 1 de las acciones de este Banco en las oficinas del mismo, en la de sus Sucursales de Ciudadela y Alayor y en la Banca Arnús de Barcelona.—Mahón 12 Junio de 1912.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Mercadal y Timoner.

BANCO DE MAHON

Confiadas la Junta de Gobierno de este Banco y Comisión que interviene sus actos, en poder repartir a los acreedores del mismo durante la primera quincena de Julio próximo un dividendo no inferior al diez por ciento del pasivo social, así lo manifestaron públicamente al anunciar en los periódicos locales «El Bien Público» y «La Voz de Menorca» el reparto del primer dividendo. Suprriendo hoy la realidad a los cálculos que entonces se hicieron, la Junta de Gobierno y Comisión, aludida se complacen en participar a los acreedores del Banco de Mahón que la acción existencia metálica en las Cajas sociales permitía repartirles olo quince por ciento de sus créditos y que, conforme con lo acordado en esta fecha, se efectuará el pago del quince por ciento expresado en las oficinas sociales desde el día 4 de Julio próximo de 1912.

A medida que las existencias metálicas de esta Sociedad permitan el reparto de ulteriores dividendos se anunciarán oportunamente los pagos.

Al propio tiempo, esta Junta de Gobierno y Comisión interventora tienen la satisfacción de notificar a los acreedores del Banco de Mahón que, gracias a las iniciativas del mismo y a las laboriosas gestiones a su instancia practicadas, háse conseguido ya que los señores Ernstey Brothers Limited de Manchester y la gran mayoría de los demás acreedores de la Sociedad Anglo-Española de motores gasógenos y maquinaria general se hayan adherido a las bases formuladas para lograr la liquidación extrajudicial de esta última, único medio de obtener los acreedores ventajas positivas en la realización del activo de la Sociedad deudora.—Mahón 23 Junio de 1912.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Secretario, José M. Mercadal.—Por la Comisión de acreedores, Narciso Tuduri.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Deseario terminar cuanto antes nuestra liquidación, suplicamos a todas las personas que tengan algún crédito contra nosotros, por Depósitos, Caja de Ahorros, Cuenta Corriente a la vista, Obligaciones, Recibos calderilla u otros conceptos, se sirvan pasar a hacerlo efectivo a la mayor brevedad posible, en nuestro domicilio social, calle del Angel, número 9, altos.—Mahón 1. Julio de 1912.—Gonalons y C.

guardia, donde fué conducida a la cárcel. El guardia número 6 detuvo a un ciclista en la calle de Cifuentes por haber atropellado una mujer, rompiéndole una botella de aceite que llevaba.

A nuestros lectores

Desde hoy queda abierta en estas columnas una Sección de Consultas de Ingeniería, de la cual se encargará nuestro estimado amigo y colaborador, el joven ingeniero don Francisco P. Pons.

Las bases por las cuales se registrará este Consultorio serán las siguientes: Primera. Se contestará gratuitamente a todas las consultas relacionadas con la Mecánica, Electricidad y Aviación.

Segunda. Las contestaciones se insertarán en el EL BIEN PÚBLICO, una o dos veces por semana, según lo requieran las circunstancias, y por riguroso orden de recepción.

Tercera. Todas las consultas se

dirigirán en sobre abierto y franqueado con un sello de un cuarto de céntimo al ingeniero encargado don Francisco P. Pons, predio «Binirramets» (San Luis).

Cuarta. Las contestaciones se encabezarán con el nombre del consultante, o si se prefiere con un pseudónimo o con las iniciales de su nombre; y

Quinta. No se contestará ninguna consulta que no venga con la firma del autor y las señas de su domicilio.

Para vender

Lo está una casa en el pueblo de San Luis, situada en el Cas, calle de San Luis, frente al «Teatro Nuevo», número 65.

Para informes, en la calle de Hannover, número 17, ó en la Conserjería del casino «La Unión», Nueva, número 1.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid

Barcelona 29 a las 6'30.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid resultaron premiados los siguientes números:

Con el primer premio de 100 mil pesetas el billete número 518, despachado en Madrid.

Con el segundo premio de 60 mil pesetas el billete número 22.836, despachado en Pontevedra.

Con el tercer premio de 20.000 pesetas el billete número 19.917, despachado en Barcelona.

Con un premio de 1500 pesetas ha resultado agraciado el billete número 16.735, despachado en Barcelona y en Palma.

La conquista del aire

Caida de un aviador

Ayer noche en el aerodromo de los Cuatro Vientos fué víctima de un sensible accidente el capitán de infantería señor Bayo.

Hallábase éste haciendo prácticas con su aeroplano a 25 metros de altura.

Evolucionaba desde hacia rato con toda perfección, cuando de un modo inesperado el aparato descendió rápidamente. A mitad de la caída se desprendió del aeroplano el infeliz capitán, yendo a dar de rodillas en el suelo, al mismo tiempo que sobre su cabeza se desplomaba el aparato. Este quedó totalmente destruido por lo violento del golpe.

Los médicos que reconocieron al señor Bayo le apreciaron la fractura completa de los huesos de los dos muslos, con grandes desgarramientos de las partes blandas y salida de los huesos al exterior, y fuerte conmoción cerebral.

Su estado fué calificado de muy grave y se convino en la necesidad y urgencia de practicar una operación para reducir la fractura.

Lo que dice Canalejas

El Presidente del Consejo señor Canalejas, al salir ayer de su despacho de la presidencia, conversó brevemente con los periodistas.

Manifestó el jefe del Gobierno que el señor García Prieto le visitó antes de la recepción diplomática que como viernes se había celebrado en el ministerio de Estado, y que en la entrevista cambiaron impresiones sobre las negociaciones relativas a Marruecos.

Anunció que en el Congreso se daría comienzo aquella tarde a la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades, pero que hasta el lunes no piensa él tomar parte en el debate para exponer el criterio del Gobierno.

Respecto al asunto de Canarias, manifestó el señor Canalejas su creencia de que será poco discutido en el Senado.

Noticias oficiales de Melilla

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a los periodistas un telegrama oficial de Melilla que confirma las noticias recibidas particularmente de aquella plaza sobre la agresión de los moros a la columna de protección de convoyes en Trebia, habiendo resultado gravemente herido el sargento Ortega.

Dice además el telegrama que nuestras tropas continúan efectuando paseos militares, y que no ocurre novedad en toda la zona española.

Las Cortes

SENADO

La sesión de ayer fué presidida por el señor Lopez Muñoz.

El banco azul está desierto. Se da lectura a varios dictámenes recibidos del Congreso, entre los cuales figura el relativo al problema de Canarias.

Se acuerda proceder al nombramiento de las comisiones dictaminadoras.

Es aprobado sin discusión el dictamen autorizado al ministro de la Guerra para enagenar el monte Gull, de San Sebastián.

Su aprueba definitivamente el dictamen referente a los suplementos de crédito para el Ministerio de Marina, y se suspende la sesión para reunirse en secciones.

Reanudaba la sesión, se lee el dictamen de la Comisión de Presupuestos, concediendo un crédito de 5.000.000 pesetas para obras hidráulicas.

Se lee también un dictamen sobre reforma de la ley de caza, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las tres de la tarde se dió principio ayer a la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Conde de Romanones. En el banco azul se sientan el jefe del Gobierno y los Ministros de Gobernación e Instrucción pública.

Los escaños están ocupados por muy escaso número de diputados, reinando en la Cámara poca animación.

Se entra en la orden del día, aprobando definitivamente el dictamen sobre el problema de Canarias.

Se reanuda el debate originado por Pablo Iglesias con su interpección sobre la ley de jurisdicciones.

Habla otra vez el leader socialista, ocupándose del procesamiento del director del periódico «Vida Socialista» a consecuencia de los artículos del orador.

Le contesta el señor Canalejas pidiendo de manifiesto los procedimientos de ataque usados por Pablo Iglesias en sus propagandas políticas.

Manifesta que la derogación de la ley de jurisdicciones es obra que le corresponde hacer al partido liberal, pero que no puede precisar la fecha en que esto se realizará, aunque cree que no puede tardarse mucho.

Interviene el señor Nougués pidiendo que de la ley de jurisdicciones desaparezca el artículo que exige responsabilidad a los impresores.

Interviene también el señor Romeo, refiriendo varios casos para demostrar la necesidad de derogar esa ley.

El señor Azcárate afirma que esa ley repugna a los militares y humilla a los hombres civiles.

El señor Canalejas declara que si viera viable la reforma en este período parlamentario la intentaría.

Se da luego comienzo al debate sobre el proyecto de ley de Mancomunidades.

Consuma el primer turno en contra del dictamen el señor Soldevila, cuyas palabras son acogidas frecuentemente por grandes risas de la Cámara, que está muy animada.

Contestan a este orador para defender el proyecto varios señores diputados.

Reunión de diputados catalanes

Convocados por el señor Sala se

reunieron a primera hora de la tarde de ayer en el Congreso los diputados catalanes, para cambiar impresiones sobre la discusión del proyecto de ley de Mancomunidades.

Se acordó que los representantes de Cataluña que forman parte de la Comisión dictaminadora sean los encargados de recoger en el transcurso del debate todo lo que sean aspiraciones comunes para mejorar el proyecto.

Habló el señor Cambó, dando cuenta de la promesa que le hizo el señor Canalejas en las Cortes de no suspender las tareas parlamentarias sin que el proyecto de Mancomunidades quede aprobado, por lo menos en el Congreso.

Añadió el señor Cambó que tenía confianza en que el señor Canalejas sabría cumplir su solemne promesa.

Asistió también a la reunión, como diputado por Barcelona, el señor Giner de los Ríos

De provincias

Valencia

Las colonias escolares

Valencia 28.—Por las calles de esta ciudad han postulado las alumnas de las Escuelas públicas para recaudar fondos con destino a las colonias escolares.

El Alcalde ha entregado 100 pesetas. El Capitán general ha hecho un donativo importante.

Burgos

Arias de Miranda.—El Congreso Agrícola

Burgos 28.—Esta mañana ha llegado el Ministro de Gracia y Justicia. A compañía al señor Arias de Miranda su hijo y el diputado señor Martínez de Velasco.

El Gobernador civil de esta provincia salió a esperar al ministro a Venta de Baños.

En Burgos aguardaban la llegada de las autoridades, el arzobispo, todo el elemento oficial y numeroso público.

En la Diputación provincial se celebró una recepción en honor del Ministro.

A las seis de la tarde tuvo lugar en el Teatro Principal la sesión inaugural del Congreso Agrícola. Preside el señor Arias de Miranda.

Oviedo

Visita del Rey

Oviedo 28.—De una manera positiva se sabe que Su Majestad el Rey Don Alfonso no irá a Gijón, permaneciendo tres días en Oviedo, y visitando Avilés Santiago y Ribadesella.

Valladolid

Honrando a un héroe

Valladolid 28.—En la Academia de Caballería se ha procedido a descubrir una lápida dedicada al Teniente Moriones, que murió heroicamente en la campaña de Melilla.

Asistieron al acto las autoridades civiles y militares.

Antes de ser descubierta la lápida se celebró una misa de requiem.

Coruña

Capataz agredido

Ferrol 28.—Varios obreros de este Arsenal agredieron a un capataz quien pudo salir libre gracias a la oportuna intervención de varias personas.

El motivo de la agresión fué, según parece, que el capataz había recriminado a unos obreros.

De Madrid

Barcelona 30.—6'30.

El proyecto de Mancomunidades.—El discurso de Alcalá Zamora
Todos los periódicos de la corte se

ocupan con extensión del discurso pronunciado en la sesión del sábado por el señor Alcalá Zamora.

En el citado discurso el señor Alcalá Zamora atacó de muerte al proyecto, lo cual ha causado extrañeza por pensarse este diputado a la mayoría, cuando el señor Canalejas muéstrase asérrimo defensor de las mancomunidades.

Interrogado sobre el particular el señor Maura, ha contestado que el señor Alcalá Zamora estuvo acertadísimo demostrando de una manera tan clara y contundente lo malo del proyecto que se combatía, que opina es uno de los más acabados discursos que ha sido en su ya larga vida parlamentaria.

El ex-ministro liberal señor Burrell también se ha ocupado del mismo con elogio, comparándolo a los más célebres discursos parlamentarios que pronunciara el verbo de la elocuencia, el ya difunto don Emilio Castelar.

El ministro de la Gobernación señor Barroso se ha mostrado sumamente disgustado respecto a la actitud del señor Alcalá, declarando que con su discurso sólo logrará dividir la mayoría con gran contento de los conservadores que creen que el proyecto de las Mancomunidades ha de ser la losa que sepulta los restos del Gobierno liberal.

En la sesión próxima el señor Canalejas contestará al ya mentado discurso, esperándose con ansia el resultado del debate.

Clausura de las Cortes.—Crisis total?

Se espera que hoy quedará terminado el debate sobre el ya tan cacareado proyecto de Mancomunidades.

Caso de que el señor Canalejas logre su aprobación, cerrará las Cortes no reanudando éstas sus tareas hasta mediados de Octubre.

Los círculos políticos están animadísimo y en ellos como es natural, se comentan vivamente los incidentes ocurridos en los pasados días en el Congreso.

Algunos caracterizados políticos dan como seguro que hoy será planteada la crisis total.

De Provincias

Valencia

Questión resuelta

Valencia 27.—Ha quedado completamente solucionado, a satisfacción de ambas partes y dando así fin a los múltiples y variados comentarios que había originado estos días el asunto, el lance de honor pendiente entre el Teniente Alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad don Manuel Paredes y el Oficial de sala del Municipio don Antonio Llop.

El incidente surgido entre ambas personalidades había apasionado vivamente a la opinión pública, dando lugar a acaloradas discusiones y siendo objeto de conversación en todos los círculos políticos y sociales recreativas.

La prensa local se ocupó también del asunto, aunque en la forma velada y poco explícita a que la discreción y la indole delicada del incidente obligan.

El cine en los cuarteles

Valencia 29.—Debidamente autorizadas por el Ministro de la Guerra, gracias a las activas gestiones realizadas por el Capitán general de esta región, ya se ha dado comienzo en los cuarteles de esta ciudad a las proyecciones cinematográficas, exhibiéndose películas que reproducen maniobras de ejércitos extranjeros y asuntos militares.

Barcelona

Canalejas y Portela.—Maura no apoya

Barcelona 30.—El Gobernador civil de la provincia señor Portela ha

GRAN LIQUIDACION VERDAD

Calle Nueva número 9.—Mahón

Por retirarme del negocio liquido todas las existencias de la casa a precios nunca vistos en esta ciudad por su

GRAN BARATURA

Si quereis comprar artículos de GRAN MODA y clásicos o corrientes casi de balde no dejéis de visitar cuanto antes la GRAN LIQUIDACION de la calle Nueva número 9.

Se vende la estantería, mostradores aparadores con sus cristales, aparatos de gas y demás utensilios de la misma.

NO SE DAN MUESTRAS

Por cada 15 pesetas de gasto regalo, una caja pañuelos blancos batista dobladillo.

Nueva número 9.

Horas de venta de 8 a 1 y de 3 a 7

manifestado a los redactores de los periódicos de esta ciudad que hacen la información del Gobierno, que ha celebrado por teléfono una extensa e importante conferencia con el Presidente del Consejo señor Canalejas acerca de la marcha que sigue el debate establecido en el Congreso sobre el proyecto de ley de Mancomunidades.

El señor Canalejas comunicó al señor Portela que el Gobierno no está dispuesto a abandonar la aprobación de dicho proyecto por las contrariedades que se le presentan al paso. Es cuestión de puntonor para nosotros, dijo el señor Canalejas, y no queremos detenernos ante obstáculos de ninguna clase. O saltaremos por encima o nos estallaremos contra ellos.

Antes caerá el partido liberal y abandonaremos el Poder, que renunciar a la aprobación del proyecto de ley de Mancomunidades.

También manifestó el señor Portela a los periodistas que el jefe del partido conservador Don Antonio Maura ha declarado clara y terminantemente que tiene el propósito de no prestar al señor Canalejas, en lo que se refiere a la ley de Mancomunidades, el decidido apoyo que hasta ahora le venía otorgando.

En los círculos políticos se considera inminente la caída del señor Canalejas, si resulta cierto que el señor Maura le ha retirado su apoyo.

De Madrid

Barcelona 1.—6'30

Conjura liberal

Un personaje liberal ha declarado que el discurso de Alcalá Zamora y otros actos de indisciplina ocurridos estos días dentro el partido, obedecen a una conjura con el fin de derribar al señor Canalejas.

Caso que esto sucediera, se formaría un gabinete a cuyo frente iría el conde de Romanones, siendo uno de sus ministros el señor Alcalá, en premio a su labor en las Cortes.

Caracterizados liberales se han reunido acordando en vista de lo sucedido, apoyar a todo trance al señor Canalejas para que salga victorioso en su empeño.

Consejo con el Rey.—Cambio de ministros

El miércoles es esperado en Madrid el Rey, que se halla veraneando en San Sebastián.

Su venida obedece a que en dicho día tendrá lugar un consejo de ministros que desea presidir.

El importante diario «La Noche» asegura que en dicho consejo el señor Canalejas planteará la cuestión de confianza, opinando que quedará en el poder, limitándose tan sólo la crisis a la salida de dos ministros,

que bien pudieran ser los señores Navarrotreverter y Pidal.

Clausura.—Weyler y las mancomunidades

Ayer celebró su última sesión el Congreso de ferroviarios.

Los congresistas reunieron anoche en fraternal banquete en el Campo del Recreo, asistiendo al mismo las autoridades.

El general Weyler ha negado veracidad a cuanto se ha propalado estos últimos días sobre su intervención cerca del Gobierno en el asunto de las Mancomunidades, agregando que a nadie ha expuesto su opinión sobre dicho proyecto, ya que se reserva para hacerlo en el Senado en donde tiene pedida la palabra para cuando se discuta en la Alta Cámara.

Entierro de un aviador

Tan graves fueron las heridas que sufrió el capitán de ingenieros señor Bayo en su caída del aeroplano que pilotaba, que los esfuerzos de la ciencia resultaron inútiles, falleciendo ayer mañana el desgraciado aviador.

Tan pronto se tuvo noticia de tan fatal nueva en Palacio, el Rey ordenó a uno de sus ayudantes que visitara a la familia del desventurado capitán, que les diera el pésame en su nombre.

Esta mañana ha sido trasladado el cadáver desde el hospital de Carabanchel al domicilio del finado, figurando en la comitiva numerosas comisiones militares y civiles.

Mas tarde ha tenido lugar el entierro, que ha estado concurridísimo siendo presidido por un Ayudante de don Alfonso XIII, la familia del finado y las autoridades.

La prensa dedica sentidas necrologías a la memoria del capitán Bayo, primer ingeniero español que ha encontrado la muerte en las lides de la aviación.

De provincias

Almería

Pidiendo la emigración

Almería 30.—Recíbense noticias de Cuevas de Vera dando cuenta de que se ha celebrado en aquella población un grandioso mitin, al que ha asistido numerosa concurrencia, para solicitar del Gobierno que se ponga un rápido y eficaz remedio a la profunda crisis económica porque atraviesa aquella comarca.

En dicho mitin se tomó el acuerdo de dirigirse al Gobierno de la República Argentina pidiéndole que envíe un barco para que puedan emigrar a aquel país sudamericano más de dos mil obreros y trabajadores del campo.

OLIVER.

Sales Juliá

Sustituyen con ventaja y economía a las AGUAS DE VICHY.
Caja para 12 litros, una peseta.

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpal

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10.

Talleres: Rampa Abundancia, 16.

Société generale de Transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica todas las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen, esquina calle del Norte.—MAHON.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinario los días 3, 10 y 21 de Julio de 1912

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores español, italiano y francés

LEON XIII

Tomaso di Savoia

SALTA

que hará su travesía en 15 días.

Para informes y demés, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alfonso III, número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Lámpara eléctrica METAL

La más sólida, la más duradera y la más económica de las fabricadas hasta hoy, es la lámpara METAL, marca C. G. E.

Se vende al precio de 2 pesetas cada lámpara de 25 bujías en casa de

Jaime Timoner Vidal

Calle Menor, número 26, Alayor

ARTRITISMO-REUMA

GOTA-CALCULOS

evita y cura el **AGUA THERMON**, de Caldas de Montbuy

UNICA que evita **APOPLEJIA**.

El agua de mesa más pura que se conoce en previsión de **EPIDEMIAS** e infecciones.

Depósito en Mahón: Don José Codina Cortada

Plaza del Principe 10

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones perzozas, suiedad de la lengua, pérdida de apetito, acacias, dolores y ardor de estómago, vómitos, cólico estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Deventa en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folletito á quien lo pide.

LEGÍTIMO ANIS ESTOMACAL HIGIÉNICO

Marca *Furnera*



J. PONS SINTES Y COMP. MAHÓN BALEARES

Anís España

Fabricación especial de J. Pons Sintes y Comp.

Premiado con Medalla de Oro

Exposición de Buenos-Aires 1911

RAMPA DE LA ABUNDANCIA, 16, MAHÓN

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del higado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Laboratorio: **L. RICHELET**

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:

D. FRANCISCO LOYARTE

Calle 2, Hotel, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial erreado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados á admitirlo: la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquiera clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Únicamente resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para espitales de provincias y pueblos importantes. -Oficinas: Serrano 16, Madrid.